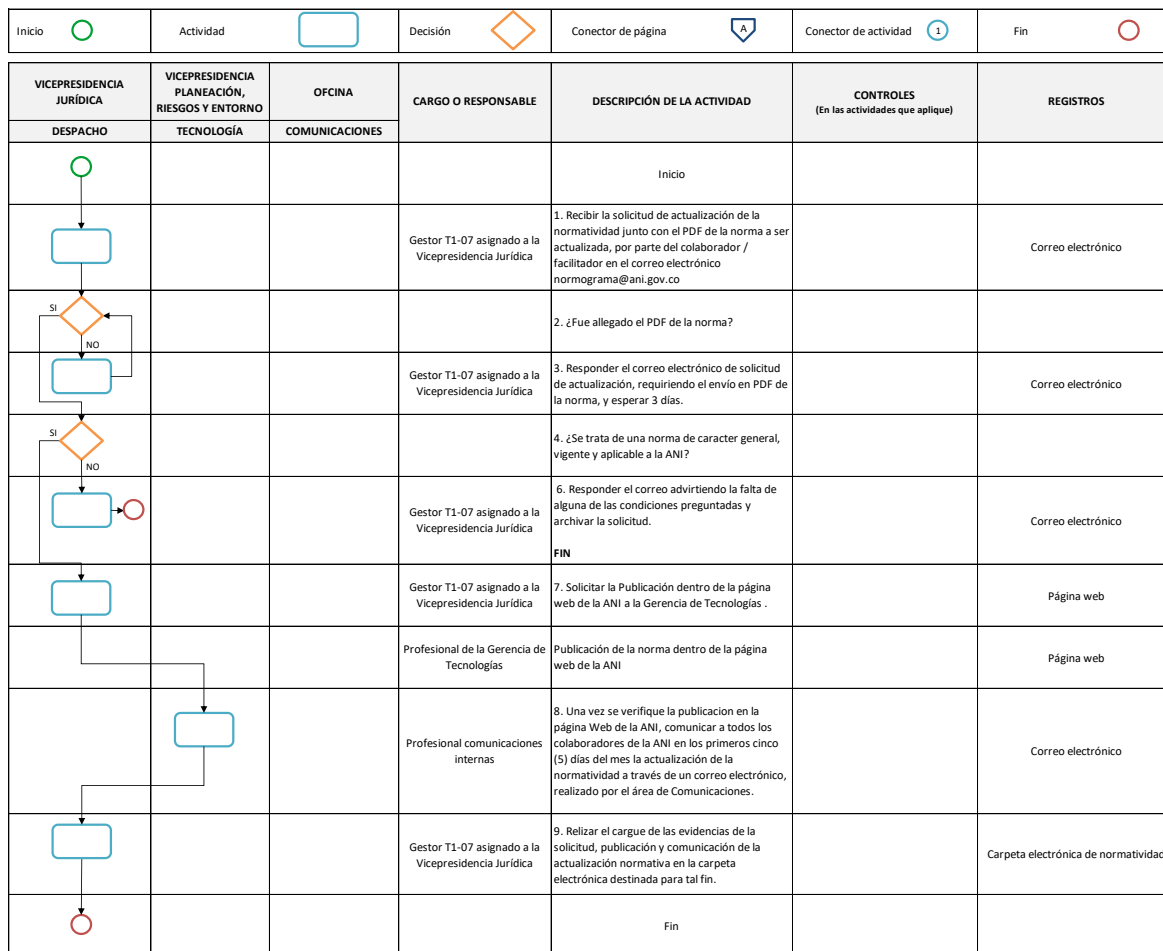




ACTUALIZACIÓN NORMOGRAMA					
GESTIÓN JURÍDICA					
CÓDIGO	GEJU-P-015	VERSIÓN	002	FECHA	25/11/2020
OBJETIVO	Realizar la actualización y difusión de la normatividad de carácter general (Constitucional, Legal, Reglamentaria y de autorregulación) vigente y aplicable a cada uno de los procesos y procedimientos que se adelantan al interior de la Agencia nacional de Infraestructura.				
ALCANCE	El procedimiento inicia con la recepción de la información de la normatividad que debe ser actualizada en el Normograma, continúa con la publicación de la normatividad en la página web de la ANI y la comunicación a todos los servidores de dicha actualización. Finaliza con el cargue de las evidencias de la solicitud, publicación y comunicación en la carpeta electrónica destinada para tal fin.				
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO		Vicepresidente Jurídico			



OBSERVACIONES
- La Vicepresidencia jurídica debe designar un funcionario que se desempeñará como delegado para el normograma, conforme a lo señalado en el numeral 6 del Manual de Elaboración de los documentos del SGC. - Se realiza la actualización normativa conforme a lo señalado en el numeral 6 del Manual de Elaboración de los documentos del SGC, es decir, sobre normas de carácter general aplicables y vigentes a la ANI.

CONTROL DE CAMBIOS			REQUISITOS APLICABLES
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	- Decreto 4165 de 2011 "Por el cual se cambia la naturaleza jurídica, cambia de denominación y se fijan otras disposiciones del Instituto Nacional de Concesiones INCO". - Manual de Elaboración de los documentos del SGC - Código: SEPG-M-002 ANI
001	Abril 24 de 2018	Creación del documento	
002	Noviembre 25 de 2020	Actualización del procedimiento	

APROBACIÓN			
		CARGO	APROBACIÓN
ELABORÓ	Diego Miguel Sandoval López	Gestor T1 - 07 Vicepresidencia Jurídica	Documento aprobado mediante memorando Radicado No. 20201010146403
REVISÓ	Lady Daiana Pabón	Asesor contratista Vicepresidencia Jurídica	
APROBÓ	Fernando Augusto Ramírez Laguado	Vicepresidente Jurídica	
Vo.Bo.	Nancy Paola Morales Castellanos	Gestor-Calidad	